

Los profesionales de las ciencias pecuarias y su contribución al desarrollo rural mediante la agricultura familiar

Ramón Correa Nieto, MVZ, MSc

Presidente Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia

Resumen

Diferentes instituciones a nivel superior han formado 34.982 profesionales en ciencias pecuarias en Colombia, lo que tiene una gran importancia en la asistencia técnica integral a los pequeños productores de las unidades agrícolas familiares, contribuyendo tanto a la seguridad alimentaria como a la generación de políticas para atender a este tipo de productores.

Abstract

In Colombia, different upper level-institutions have trained 34,982 professionals in livestock sciences, which is of great significance to give comprehensive technical assistance to small producers of agricultural households units, in order to contribute to food security, as well as, to contribute to the generation of policies to cater for this type of producers.

Introducción

La importancia de los profesionales de las ciencias pecuarias en la producción de alimentos, como apoyo a los productores de agricultura familiar, es fundamental, ya que son responsables de la asistencia técnica integral para el desarrollo de este grupo de familias, que representan la mayoría de las explotaciones del país.

Los pequeños productores tienen unas características fundamentales por las cuales debemos apoyarlos, así como las políticas para el desarrollo rural integral de este tipo de productores.

Profesionales de las ciencias pecuarias en Colombia

En el país los profesionales de las ciencias pecuarias, según la Ley 73 de 1985, son la Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Medicina Veterinaria y la Zootecnia, para lo cual se han formado en diferentes

universidades, de la siguiente forma: Los Médicos Veterinarios Zootecnistas, en 11 universidades, dos fundaciones universitarias, una corporación universitaria y un instituto universitario; los Médicos Veterinarios, en ocho universidades, tres fundaciones universitarias y tres corporaciones universitarias; los Zootecnistas, en 14 universidades, tres fundaciones universitarias y dos corporaciones universitarias (Ministerio de Educación).

El total de profesionales que según la Ley 576 de 2000 pueden ejercer en el país, por contar con todos los requisitos son a septiembre 22 de 2017 en total 34.982, distribuidos en 15.423 (44,1%) Médicos Veterinarios Zootecnistas, 10.592 (30,3%) Médicos Veterinarios y 8.967 (25,6%) Zootecnistas. (COMVEZCOL).

Importancia de la agricultura familiar

En la actualidad, la agricultura familiar tiene gran importancia en la seguridad alimentaria (Salcedo *et al.*)

agrupa cerca del 81% de las explotaciones agrícolas en América Latina y el Caribe y provee, a nivel país, entre 27 y 67% del total de la producción alimentaria, ocupa entre el 12 y el 67% de la superficie agropecuaria, y genera entre el 57 y el 77% del empleo agrícola en la Región (FAO-BID, 2007; FAO, 2012).

Para el año 2050, se tiene proyectada una población de más de 9.000 millones de personas, que requieren ser alimentadas y para ello es necesario incrementar la producción de alimentos, los cuales pueden producirlos los pequeños productores, siempre y cuando se tengan políticas e incentivos necesarios, que permitan a los productores acceder a tecnologías, crédito, recursos, mercados, información y capacitación, para atender este tipo de producción (Díaz, 2014).

Definición y características de la agricultura familiar

Definición de la FAO para la agricultura familiar

“La agricultura familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como de hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales (FAO, 2013).

En Colombia la agricultura familiar es importante, porque representa 737.000 explotaciones agrícolas familiares, representando el 87% del total. La superficie media de las explotaciones familiares es de 3 Ha y generan el 57% del empleo del sector agropecuario (FAO/BID, 2007).

Definición en Colombia de la unidad de agricultura familiar

Conforme a la Ley N°160/1994, Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se entiende por unidad agrícola familiar (UAF), la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio.

Características de la agricultura familiar

1. Son explotaciones donde predomina el trabajo familiar.
2. La administración de la unidad productiva corresponde al jefe cabeza de familia.
3. El tamaño de la explotación es un factor determinante para su clasificación, dependiendo de las características ecológicas de la zona y de las actividades económicas.
4. La producción es dedicada en mayor proporción al autoconsumo y además contribuye a los ingresos familiares.
5. Maneja los sistemas productivos bajo la lógica de la diversificación, para contribuir a la estabilidad económica de la familia.
6. Contribuye a fortalecer la economía rural local, ya que las actividades económicas se desarrollan generalmente en su entorno.
7. Es parte y contribuye al mantenimiento del entorno rural, ya que preserva la biodiversidad y se realiza directamente con la naturaleza viva.
8. Desarrolla una dimensión sociocultural, generando vínculos intergeneracionales y traspaso de conocimientos, tradiciones y costumbres de generación en generación.
9. Participa en la vida comunitaria y el manejo social.

Los profesionales en Colombia y la agricultura familiar

¿Por qué los profesionales debemos trabajar en agricultura familiar?

1. Lograr la erradicación del hambre y cambiar los pequeños productores hacia sistemas agrícolas sostenibles.
2. Tener pequeños productores aliados a la seguridad alimentaria y ser protagonistas en los esfuerzos de los países por tener un futuro sin hambre.
3. La agricultura familiar es una fuente de empleo agropecuario y rural donde en América Latina, el 80% de las explotaciones son agricultura familiar, incluyendo a más de 60 millones de personas (FAO, 2012)
4. La agricultura familiar garantiza la sostenibilidad del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad, debido a actividades diversificadas en su entorno.
5. La agricultura familiar promueve un cambio hacia un desarrollo más equitativo y equilibrado, identificando desafíos y oportunidades.

6. La agricultura familiar tiende a la transformación del campo, por las diferentes formas de apoyo, que debe recibir en el posconflicto, aumentando la conciencia y la comprensión de los desafíos a los que se enfrentan los pequeños campesinos.
7. La agricultura familiar, no solo se relaciona con la seguridad alimentaria, sino que considera el cambio climático y las perspectivas de género en la unidad productiva.
8. La agricultura familiar es clave en la reactivación Económica rural en el posconflicto, generando estabilidad, arraigo social y nuevos horizontes de desarrollo para todos los integrantes de la familia.
9. La agricultura familiar es importante en las cadenas productivas, teniendo acceso a la comercialización, generando valor a la producción, llevando alimentos de calidad y a precios justos, en favor de la sociedad.
10. La agricultura familiar depende en casi su totalidad de la mano de obra familiar.

Políticas dirigidas a la agricultura familiar en Colombia

El sector agropecuario y rural en Colombia en un corto periodo de tiempo ha experimentado múltiples cambios de orientación de sus políticas. Antes de los noventa, el esquema de funcionamiento era centralizado, definía la estructura de incentivos, medidas de protección y subvenciones con una alta influencia de los grupos de interés privados y políticos. Dicho esquema otorgaba pocos incentivos a la participación y el control de los beneficiarios en las políticas sectoriales, así como a la asunción de responsabilidades por parte de los niveles territoriales. Después de los noventa, con la apertura, aunque se intentaron eliminar todas las distorsiones, se regresó a un esquema de protección selectiva e incentivos desviados y, aunque las reformas institucionales dejaron nuevos organigramas y un Estado sectorial de menor tamaño, no modificaron en lo esencial los hábitos y capacidades institucionales, ni las reglas de juego, con lo que la modernización de la de la institucionalidad quedó incompleta. Con ello, los principios centrales de estas últimas reformas fueron aplicados por muy poco tiempo y de manera muy marginal, como para que llegaran a producir algún impacto, desembocando en heterogéneos resultados para el sector y fallas en sus instituciones (INCODER, 2010).

Debemos buscar la posibilidad de reorientar nuestras políticas hacia una verdadera integración de las variables sociopolíticas, económico-productivas

y ecológico-ambientales que conforman el desarrollo sustentable, ya que a pesar de los esfuerzos adelantados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en torno a implementar la política de asistencia técnica derivada de la Ley 607/2000, a través de las diversas modalidades de incentivos diseñados para ello, las cifras reportadas para el periodo 2012-2016 (2012-14.7630; 2013 -182016; 2014- 89944; 2015-261784; 2016-46361) registran una baja cobertura en la prestación del servicio si se compara con los 2,7 millones de productores que coexisten en el área rural, según el 3° Censo Nacional Agropecuario (CNA; Ministerio de Agricultura).

En particular, los resultados del 3° CNA indican que del total de Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) censadas en el área rural dispersa (2.370.099), sólo el 16,5% declararon haber recibido asistencia técnica para el desarrollo de la actividad agropecuaria en 2013. Lo que indica que cerca de dos millones de UPA no contaron con ningún tipo de acompañamiento técnico ese año.

La principal entidad del gobierno colombiano en relación a la agricultura familiar es el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER. Según su Plan Estratégico 2008-2010, el 80% de sus recursos se destinan a la adecuación de tierras, alcanzó a 52.806 familias. Su otra principal actividad es la adjudicación y titulación de tierras, que en 2003-2007 benefició a 71.660 familias. Los proyectos productivos tienen una incidencia mucho menor. No hay por el momento estudios de impacto de estos desarrollos recientes. El alcance global de todos estos proyectos recientes es, de todas maneras, muy limitado. Una parte considerable de las familias alcanzadas por los programas pertenecen a la agricultura familiar más consolidada, en especial la dedicada al café, la acuicultura y otras actividades análogas. Dentro de aquellos productores de subsistencia que de algún modo son alcanzados por las políticas (alrededor de 10%), solo una parte llega a un desarrollo productivo suficiente como para salir de la pobreza a través de la actividad agrícola familiar (Maletta, 2011).

Políticas en las cuales los profesionales pueden apoyar la agricultura familiar

- Mejorar la calidad de vida de los pequeños agricultores y sus familias, responsables de la producción y comercialización de sus productos, propendiendo por una agricultura orgánica,

utilizando gran cantidad de productos de la unidad de explotación e integrar la parte agrícola y pecuaria para tener proteínas de origen animal, para mejorar la nutrición de la familia.

- Trabajar en las políticas agropecuarias que se generen para el posconflicto en el gobierno nacional, para que estas lleguen a los pequeños productores y por medio de la asociación entre ellos, puedan generar un entorno adecuado para la aplicación de tecnologías eficientes, organización y comercialización de la producción, teniendo en cuenta la agroecología de la región, para hacer uso eficiente de los recursos.
- Buscar que los centros de formación agropecuaria, lleven a cabo la formación de los futuros profesionales, de acuerdo con las necesidades que presentan los pequeños productores, para que ayuden a solucionar sus problemáticas, bien sea mediante pasantías, prácticas de campo, entre otras, apoyadas por las entidades del gobierno, responsables de la asistencia técnica y el mejoramiento social de la calidad de vida de los pequeños productores.
- Buscar que el gobierno nacional cree mecanismos, para que los pequeños productores puedan recibir el pago de sus cosechas en forma inmediata, para que dispongan de recursos para el mejoramiento de la calidad de vida y la reinversión en sus unidades de producción
- Teniendo en cuenta que en la mayoría de las zonas del país, los pequeños productores son de edad avanzada, estimular a los jóvenes para que incrementen su participación en el sector agropecuario, explotando las unidades familiares con sostenibilidad disminuyendo los riesgos en la producción
- Capacitar a los pequeños productores en darle valor agregado a la producción agropecuaria de la unidad de explotación, mediante la selección y empaque, realizado en el predio, aprovechando la mano de obra familiar.
- Orientar a los pequeños productores, para que hagan uso eficiente de los insumos existentes en la unidad de producción y accedan a sistemas crediticios, para aquellos insumos que les sean imprescindibles comprar
- Buscar la participación del gobierno en la adquisición de los productos generados por los pequeños productores, mediante compras para sector público, como escuelas, hospitales, cárceles, entre otros y de esta manera mejorar el comercio a

nivel de veredas y municipios y dar valor agregado a los productos de los pequeños productores (CaFAN, 2010).

- Promocionar y fortalecer de asociaciones de pequeños y medianos productores para integrarlos a los mercados comerciales y cadenas de suministro.
- Promover la asociatividad con enfoque de mercado y de gestión empresarial, es su mejor opción para la gestión de riesgos. Es la forma más efectiva y menos costosa de acceder a: información, alternativas productivas y a servicios (crédito, capacitación y asistencia técnica especializada). Esto les permitirá poner en marcha buenas prácticas agrícolas, seleccionar cultivos y variedades que se adapten mejor a los cambios del clima y reducir la vulnerabilidad, mediante la diversificación de cultivos, el control integrado de plagas o la adopción de instrumentos de auto-seguro. La organización da poder de negociación de los productores, reduce costos y mejora los márgenes de comercialización y precios de venta. La participación concertada de la AF facilitará el acceso y disminuirá el costo de participar y acceder a instrumentos de gestión de riesgos ofrecidos por las bolsas de productores, el mercado financiero y de seguros (Cepal-FAO-IICA).
- Fortalecer el apoyo a las cooperativas, organizaciones de productores y otras instituciones rurales e invertir en ellas (Díaz y Valencia, 2014).

Trabajando juntos a través de dichas asociaciones y de otro tipo de cooperativas, los productores podrían consolidar los inventarios de ganado disponible para la venta, gestionar información de mercado para tomar decisiones, aumentar los márgenes de rentabilidad, reducir los costos de los insumos, explotar mercados nicho, adaptar tecnologías y técnicas de gestión ganadera a las condiciones locales y desarrollar de otras formas su capacidad productiva y poder de mercado. Los pequeños productores requieren para su desarrollo no sólo el acceso a mejores y nuevas tecnologías, sino especialmente a innovaciones en los sistemas de producción, que garanticen su acceso a mercados y/o mejoren la contribución del autoconsumo a los requerimientos de las dietas alimentarias. La elevada demanda de productos alimentarios de origen animal implica grandes oportunidades para que el sector pecuario contribuya al crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Pero muchos pequeños productores familiares en América Latina se enfrentan a diversas dificultades para permanecer en el circuito de producción, ante la concentración y el avance de sistemas productivos

más intensivos y de mayor tamaño. Esta situación está ampliando la brecha cada vez mayor entre aquellos que pueden aprovechar las ventajas de la creciente demanda de productos pecuarios y los que no pueden, por lo cual es fundamental que se apoye a los pequeños productores para que aprovechen las oportunidades que ofrece un sector pecuario en expansión. El desafío del desarrollo ganadero en este contexto es enorme y complejo, y no depende de un factor en particular, sino de una multitud de factores que se interrelacionan, lo que obliga a aprender de las experiencias para sacar lecciones que, mediante el esfuerzo y trabajo de algunos, dejan enseñanza aprovechable para otros (Díaz y Valencia, 2014).

Referencias

- CaFAN. Curso regional de capacitación en gestión de agro-negocios para organizaciones de agricultores, Santa Lucía, julio 26-30, 2010.
- CEPAL-FAO-IICA Boletín No 004. Gestión de riesgos de la agricultura familiar en América Latina y el Caribe.
- Congreso de la República. Ley 160/1994, Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino.
- Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia. Archivo de Matrículas Profesionales.
- Díaz T, Valencia P. La agricultura familiar en Chile, estrategias de valoración. 2014.
- FAO/BID. Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe – Resumen ejecutivo (Soto-Baquero, F, Rodríguez F, Falconi C Editores. 2007.
- FAO. Marco estratégico de mediano plazo de cooperación de la FAO en agricultura familiar en América Latina y el Caribe 2012 – 2015. 2012. URL: <http://www.rlc.fao.org/es/publicaciones/marco-estrategico-cooperacion-faoagricultura-familiar-alc/>
- FAO. Marco de referencia para el fortalecimiento de la producción pecuaria familiar. FAO. Santiago, Chile. 2012.
- FAO. Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: Una mirada hacia América Latina y el Caribe 2013. Santiago, Chile, 2012, 176 p.
- INCODER. Plan estratégico 2008-2010.
- Maletta H. Tendencia y perspectivas de la agricultura familiar en América Latina. Marzo, 2011. Comercialización af.org.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, informe 2016.
- Ministerio de Educación Nacional. URL: <https://snies.mineducación.gov.co/consultasnies/programa>
- Salcedo S, De la OA, Guzmán L. El concepto de agricultura familiar en América Latina y el Caribe.
- Salcedo S, Guzmán L. Agricultura familiar en América Latina y el Caribe. Recomendaciones de política, FAO, 2014.